



NOTA DE PRENSA

18/03/2019

Valladolid

Asociación de Profesores de Castilla y León

ASPES-CL no quiere elegir entre sexenios y carrera profesional

La Asociación de Profesores de Castilla y León (ASPES-CL) rechaza la carrera profesional aprobada por las Cortes de Castilla y León y pide revertir la situación para cubrir las deficiencias creadas con su aprobación y evitar así seguir perjudicando a los docentes. ASPES-CL pide un aumento del 60% de los sexenios y que éstos sean compatibles con la carrera profesional.

El pasado 13 de marzo las Cortes de Castilla y León aprobaron el nuevo modelo de carrera profesional que obligará a los docentes de la Comunidad a elegir entre el actual complemento de sexenios y la nueva carrera profesional, cuyos detalles se desconocen hasta el momento. La ley fue aprobada con el voto del Partido Popular y de Ciudadanos. El resto de los partidos se opuso a esta nueva carrera profesional.

Con la Proposición de Ley ya aprobada, los docentes de más antigüedad de la región quedan totalmente expuestos. Al no haber todavía detalles sobre esta nueva carrera profesional, no existe constancia de un proceso extraordinario que permita al profesorado de más antigüedad homologar sus sexenios con los grados más altos de la carrera profesional.

ASPES-CL solicita la corrección de las deficiencias generadas con la aprobación de la Proposición de Ley de la carrera profesional para evitar perjudicar a los docentes de Castilla y León, que los sexenios se incrementen en un 60% y que éstos sean compatibles con la carrera profesional, sin tener que elegir o hacer concesiones.

La Asociación ve absolutamente necesario que se estudien y se analicen las retribuciones actuales, claramente inferiores al del resto de Comunidades Autónomas, y que se de una solución inmediata a través de los sexenios o vía complemento de la Comunidad para evitar seguir castigando al colectivo.

ASPES-CL es una asociación apolítica, independiente, profesional, plural, integradora, democrática y reivindicativa que defiende en exclusiva a la enseñanza pública y al profesorado de enseñanzas medias.

Para más información:

Tfno./Fax: 923 61 22 63